EcuaMultilog

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA ECUADOR MULTISERVICIOS LOGÍSTICOS ECUAMULTILOG CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano San Francisco de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo de 2019, a las 11:30 en el local de la compañía ECUADOR MULTISERVICIOS LOGÍSTICOS ECUAMULTILOG CIA. LTDA., ubicada en la calle Los Cipreses 61-267 y calle Los Helechos, de acuerdo al Art. 116 y lo establecido en el Art. 238 de ley de compañías que faculta a las Juntas de Socios, se hallan reunidos todos los socios de la compañía que representan el 100% del capital, el cual está compuesto de cuatrocientas participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Srta. Gabriela Cristina Montalvo Pazmiño propietaria de	320,00
Sra. Juana de Lourdes Pazmiño Herrera	80,00
TOTAL	**400,00**

Se instala la Junta Ordinaria de socios con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.

2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Actúa como Presidente la Sra. Juana de Lourdes Pazmiño y como secretaria la señorita Gabriela Cristina Montalvo Pazmiño.

1.- En cuanto al primer orden del día toma la palabra la Srta. Gabriela Cristina Montalvo Pazmiño Gerente de la Compañía y lee su informe sobre el ejercicio económico 2018 el mismo que es aprobado.

2.- En referencia al segundo punto orden del día se da lectura a los estados financieros correspondientes al periodo 2018, los mismos que son aprobados en forma unánime por los socios de la compañía.

En cuanto al destino de los resultados, la resolución de la junta es no distribuir los resultados, con la finalidad de fortalecer el patrimonio y participar en el futuro en concursos con el estado.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para que la Secretaria elabore el Acta de la Junta Ordinaria de Socios. Una vez concluido el receso se da lectura de la presente Acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa como constancia de lo cual suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 13:00 horas.

SRTA. GABRIELA PAZMIÑO MONTALVO
GERENTE GENERAL –SOCIO

SRA. JUANA DE LORUDES PAZMIÑO
PRESIDENTE-SOCIO